



Cultura y Desarrollo

Renato Ortiz

Entre los conceptos de cultura y desarrollo no existe una relación de “necesidad”. Utilizo este término en un sentido preciso, como hacen los filósofos cuando quieren decir que alguna cosa implica “necesariamente” otra. Pero tampoco quiero caer en la trampa de las polarizaciones indebidas y mantener una posición opuesta, negando cualquier tipo de relación entre estas dos dimensiones. Mi propósito es más bien subrayar la relación que existe entre ellas. Los autores que escriben sobre cultura y desarrollo dejan bien patente su malestar: se quejan de que los bienes culturales no son prioritarios para el pensamiento económico y en las políticas gubernamentales “la cultura se deja de lado”; incluso se preguntan, “¿qué hacer con la cultura?”, e inciden reiteradamente en el hecho de que esta abarca bastante más que la simple idea de arte. Siempre hay algo incompleto subyacente a sus análisis. También es habitual encontrar observaciones del tipo, “se planea una cosa, sale otra”. Se pueden interpretar estas vacilaciones de varias maneras. En parte, los argumentos poseen una cierta facticidad. Los estudios sobre la importancia económica de las “industrias creativas” son recientes; en las plataformas de los partidos políticos las propuestas culturales son secundarias; en el debate sobre los destinos de los países emergentes predomina el elemento económico, siendo el cultural apenas anecdótico; el surgimiento de los planes culturales es tardío con relación a la administración pública o empresarial. Considero, sin embargo, que existen también razones más profundas para ello, y que éstas se inscriben, justamente, en esta relación a la que me refiero. Por eso el debate cultural siempre se esquivo, porque es difícil, se realiza en un terreno movedizo en el que un conjunto de suposiciones permanecen latentes a lo largo de la discusión.



No tengo la intención de contemplar una definición preliminar del concepto de cultura. Eso ya se ha intentado antes, y las definiciones varían según los autores y los contextos. Pero es importante aprehender algunos aspectos que lo caracterizan, incluso dejando de lado el ideal de una formulación incuestionable. La esfera de la cultura es un dominio de símbolos, y como ya sabemos, el símbolo tiene la capacidad de captar y relacionar las cosas. En este sentido, el hombre es un animal simbólico, y el lenguaje una de las herramientas imprescindibles que define su humanidad. No existe, por tanto, sociedad sin cultura, de igual manera que lenguaje y sociedad son interdependientes. Los universos simbólicos “nombran” las cosas, relacionan a las personas, se constituyen en visiones del mundo. Esta dimensión está presente en la concepción que los antropólogos tienen de las sociedades indígenas, así como entre los sociólogos cuando hablan de la “alta” cultura. Por ejemplo, es imposible entender la vida social de los Nuer sin percibir la intrincada relación simbólica que se establece en las relaciones de parentesco o en la creencia en la hechicería. Igualmente, el pensador elitista, al erigir el “gran arte” como el parámetro universal de comportamiento y acción, supone que éste sea, además de una manifestación concreta (un cuadro, una ópera, una novela), la expresión de una visión específica de la realidad. Para ser visto como “superior”, “trascendental”, “inefable”, necesita comprender las cosas de una determinada manera y realzar unos valores específicos, para después, contraponerlos a otros. El “gran arte” o la creencia en la hechicería son dimensiones de la cultura en la medida en que hablan del mundo, vinculan a las personas entre sí, las alejan de otras (los que son extranjeros para los Nuer, o los que no creen en el espíritu de la *kultur*), crean identidades. Mi afirmación de que la cultura es constitutiva de la sociedad (o si lo prefieren, no hay sociedad sin cultura), tiene un objetivo: trazar una dimensión a veces olvidada por el debate intelectual, caracterizada ésta por un registro de comprensión muy diferente al de la idea de “política cultural”. Al introducir la noción de política, subrepticamente marcamos la discusión con otros indicadores. Uno de ellos está vinculado a la idea de racionalidad. Se supone la existencia de una esfera, denominada cultura, y un acto cognitivo capaz de



separarla de sus demás connotaciones. A continuación, se puede proponer una acción determinada con relación a este universo previamente delimitado. Por eso es posible hablar de planificación, es decir, del establecimiento de metas y objetivos a alcanzar. Una acción cultural parte de una concepción determinada, traza objetivos y vela por alcanzarlos. El problema es que el dominio de la cultura (como dimensión constitutiva de la sociedad) no coincide con la esfera de la acción política. Esto explica porqué “lo que se planeó no salió bien”. Obviamente, siempre se puede decir que una acción determinada acción se ha llevado a cabo de manera incorrecta pero, incluso si los objetivos se hubiesen alcanzado, la relación permanecería.

La noción de desarrollo pertenece al dominio de la racionalidad, ésta implica una dimensión de la sociedad en la cual es posible actuar, de una u otra manera. En este sentido, no es constitutiva de la sociedad. Se trata de una concepción histórica. En las sociedades antiguas, tribales, ciudad-Estado, imperios, etc. no existía en la forma en que la conocemos hoy. Incluso en las sociedades europeas del Antiguo Régimen, el ideal de belleza no tenía nada de progresivo, se identificaba con un modelo determinado en la Antigüedad que debía ser copiado para perpetuarse. El cambio se veía muchas veces con recelo, ya que se valoraba la tradición y la memoria colectiva en detrimento de las transformaciones. No se trata de decir que en épocas anteriores esta noción les resultara completamente extraña. En el mundo religioso, el desarrollo espiritual siempre ha sido una constante en diversas civilizaciones, desde el monje que se aislaba en su celda, al asceta que se retiraba al desierto. También ocurre esto en los rituales de iniciación. El neófito, al pasar del mundo profano al mundo sagrado, inicia su camino hacia una etapa distinta y “mejor” de lo que disfrutaba hasta entonces. Mientras tanto, el desarrollo, como una categoría que se vincula al progreso económico y tecnológico, o a valores políticos específicos (democracia, entre otros), simplemente no existía. Éste es una “invención” o una “conquista” (las lecturas lo califican de diferentes maneras) de la modernidad que solamente se impone con las sociedades urbano-industriales. En la Antigüedad existían los “civilizados” y los “bárbaros” (así era



como los griegos y los chinos se veían a sí mismos y a los demás). Entre cada una de estas calificaciones mediaba un abismo. El choque era inevitable. La noción de desarrollo, que se asocia a la de progreso, presupone que las categorías participan de un mismo conjunto. Sin embargo, están jerarquizadas en función de un vector temporal (los “bárbaros” pueden desarrollarse y “civilizarse”). Aquél que se encuentra en la etapa primaria se considera incompleto con relación al que se sitúa por encima de él. Este dato plantea una cuestión con relación al debate cultural. ¿No sería el desarrollo un valor “occidental”? ¿En su relación con el universo de la cultura, no privilegiaría sólo un aspecto de la vida en sociedad? ¿No sería una proyección eurocentrista del mundo? En este contexto es donde se sitúan las perspectivas relativistas. No tengo ninguna duda de que durante mucho tiempo la discusión en torno a la modernidad ha estado marcada por un profundo eurocentrismo. Podemos resumirla así: la modernidad es occidental, a partir de un centro se irradia hacia el resto del planeta; es el patrón por excelencia con relación al cual se deberían comparar o medir todos los demás “desarrollos”; esto permitiría dividir los pueblos, países y regiones en “más” o “menos” modernos (basta con leer la sociología de la modernización producida en Estados Unidos en los años 40 y 50 para darnos cuenta de ello). El raciocinio presupone un tiempo lineal y homogéneo –avanza de manera continua con relación al futuro– y una visión teleológica, en la que el centro europeo (norte-americano) proyectaría a los demás el camino que deben seguir. No quiero detenerme en estas cuestiones, pero quiero transmitir al lector mi insatisfacción con relación a ellas. Sin embargo, me gustaría plantear una cuestión: la modernidad ¿es realmente occidental? En este caso, puede haber otra respuesta: sólo tiene lugar desde el punto de vista histórico en determinados lugares de “Europa” (no en toda Europa, ya que los países escandinavos, Portugal, España, Italia o el este europeo están excluidos). Debemos disociar la matriz modernidad de su lugar de origen. Si es posible decir, como Weber, que nace en “occidente” y añadir que en su naturaleza (industrial y urbana) no es propiamente occidental. La matriz no se confunde con una de sus realizaciones históricas, la europea, que es la primera cronológicamente hablando, pero no la única ni la mejor acabada. Por eso es posible hablar de modernidades-múltiples en las diversas realizaciones



históricas de la matriz modernidad. Ello nos hace escapar de la perspectiva teleológica anterior. Las modernidades deben ser entendidas en sus contrastes y en sus diversidades. Ésta se configura idiosincrásicamente en Japón, en Estados Unidos, o en México. Y no me estoy limitando a hacer una divagación teórica: lo que he apuntado anteriormente tiene una notable implicación con relación al tema que estamos discutiendo; si he indicado que el desarrollo no es una dimensión constitutiva de la sociedad, ahora puedo corregir el rumbo de mi argumentación: sin embargo, éste es intrínseco a las sociedades modernas. Dicho de otra forma, no podemos escapar a nuestras modernidades. En este sentido, el vínculo entre cultura y desarrollo, aunque no sea necesario, es decisivo. Esto es lo que nos permite trabajar en temas como la erradicación de la pobreza, la mejora de las condiciones de género, la incentivación del turismo, el respeto al medio ambiente. Más aún, en el contexto de la modernidad-mundo es donde se hace posible valorar las diferencias. Decir que las culturas son un “patrimonio de la humanidad” significa considerar la diversidad en tanto que un valor, si no “universal”, por lo menos extensivo a un amplio conjunto de individuos. “Todos” debemos cultivarlo y respetarlo. La crítica al etnocentrismo, asimilada la mayoría de las veces a la dominación occidental, solamente puede ser validada cuando se manifiesta como algo que trasciende el ámbito de cada cultura, de cada identidad. Esto es lo que nos permite decir: “las culturas minoritarias corren el riesgo de desaparecer, necesitamos preservarlas”; “el respeto a todas las culturas es un derecho de reconocimiento a la diferencia”. En esta operación semántica hay una premisa: lo diverso pasa a ser un bien común.

Las lenguas latinas denominan política a una acción emprendida tanto en el ámbito empresarial como en el partidario. El término no distingue entre estas dos diferentes dimensiones. En inglés sin embargo existen dos denominaciones diferentes, *policy* y *politic*. La discusión sobre la gestión de los bienes culturales caracteriza un elemento de la *policy*. Lo que importa es establecer objetivos claros, determinar los medios para alcanzarlos y, finalmente, ponerlos en práctica. En este sentido se inscriben los cursos de administración de empresas (sean éstas culturales o industriales); una empresa es una organización racional



orientada a determinados fines. Una política cultural para el desarrollo aísla determinados aspectos, privilegia algunos puntos, y actúa en una dirección específica. Puede así proponer, en una pequeña comunidad, la valoración de las tareas femeninas o el incentivo de mecanismos que contribuirían a una mejor explotación del turismo. Un rasgo característico de cualquier propuesta cultural es la obtención de resultados y la posibilidad de evaluar lo que se ha realizado. Adam Smith decía que el mercado operaba a partir de su “mano invisible”, es decir, habría un orden “inconsciente” subyacente a la organización de las cosas. Los administradores dicen lo contrario, éste es maleable a la “mano visible” que lo modela. Fordismo, taylorismo, toyotismo, son formas racionales de organizar la producción, al igual que las diversas técnicas de ingeniería empresarial son métodos para hacer la gestión más eficaz. Así pues, existirían principios comunes de gestión, formas racionales para acelerar la realización de los objetivos predeterminados (“gobernar” un hospital, un país, una fábrica de electrodomésticos, una escuela.). Las políticas culturales, queriéndolo o no, en parte se encarnan dentro de esta perspectiva. Así es como actúan las entidades que se ocupan de ellas: gobiernos, ONG, organismos internacionales, etc. Queda sin embargo una duda: ¿existiría una *policy* sin *politics*? Al retirarse la gestión de la política, o mejor, al minimizarla, aparecen una serie de obstáculos concretos, implícitos, que operan para contradecir las metas postuladas. En este punto surgen las controversias, pues la gestión nunca es sólo un cálculo, como pretenden muchas veces los gestores, ya que es siempre un emprendimiento enraizado en determinados contextos. Pone de relieve algunos aspectos, omite otros. Una cosa es planear la “cultura de una empresa”, explicitar las diversas modalidades de interacción entre sus organismos y sus empleados. Otra diferente es definir una política de “democratización de los bienes culturales”; en este caso, se introduce un elemento de indeterminación: ¿qué sería democratizar? Este es un terreno en el que la *policy* no posee el control de la *politics*. Tengo a veces la impresión de que muchos documentos sobre cultura tienden, de alguna manera, a diluir los conflictos. Parten de afirmaciones genéricas, sin circunscribirlas sin embargo a la realidad, nada armónica, que las envuelve: mejorar las condiciones de las mujeres y de los adolescentes (sin decir quiénes son esas mujeres y esos adolescentes, en qué



V CAMPUS
EUROAMERICANO
DE COOPERAÇÃO
CULTURAL
.....
ALMADA · PORTUGAL 2007

mundo viven, qué tradiciones tienen), trabajar por el desarrollo sostenible (sin definir lo que sería sostenible), promover medios para “vivir juntos” (olvidando las barreras de clase, género, etnias). Dicho de otra forma, el término desarrollo encubre realidades distintas y a veces excluyentes; desde la producción de bienes culturales para el mercado global a la defensa de los derechos humanos, como si entre tales objetivos existiese una armonía indiscutible. El problema es que ninguna política cultural puede ser realizada sin previamente plantearse: ¿de qué desarrollo se está hablando? En rigor, no hay una única respuesta para esto. Nos encontramos así ante un cuadro de disputas por el “monopolio de la definición” (empleo una expresión de Weber) que varía en función de las ideologías, de los actores implicados, del espacio que los participantes ocupan en el planeta, de las jerarquías entre grupos, naciones e individuos.

